

HISTORIA E HISTORIOGRAFIA DE LAS UNIVERSIDADES HISPÁNICAS. HORIZONTE 2018

1. Grupos y centros de investigación

El presente estado de la cuestión pretende esbozar un balance general de los últimos quince años largos de investigación sobre Universidades Hispánicas del Período Moderno (siglos XV-XIX), y aproximarse de este modo a las principales perspectivas historiográficas existentes* ⁽¹⁾. Nos referiremos, destacadamente, a la trayectoria investigadora que, sobre esta temática, articula a diversos grupos de trabajo que se ubican en Valencia, Madrid, Salamanca, Valladolid y México, junto con otros especialistas vinculados. Como fruto de su labor, la coordinación de estos grupos ha permitido la celebración de hasta nueve congresos internacionales desde 1987 al año 2005⁽²⁾, con especial densidad entre 1995 y 2001.

* Universidad de Salamanca.

⁽¹⁾ Detallados estados de la cuestión sobre historia de las Universidades Hispánicas en los prólogos de Mariano Peset, *Claustros y estudiantes*, Valencia, Facultad de Derecho, 1989, vol. I, pp. XI-XXXII; y *Doctores y escolares*, Valencia, Universidad, 1998, vol. I, pp.17-36. El límite temporal de este trabajo debe situarse en el año 2006.

⁽²⁾ *Primer Congreso Internacional sobre Universidades Americanas y Españolas en la Edad Moderna*, celebrado en la Universidad de Valencia en noviembre de 1987, y cuyas actas se publicaron en 1989 con el título de *Claustros y estudiantes*, ob. cit. *Segundo Congreso Internacional sobre Universidades Hispánicas*, celebrado en la

Paralelamente, estos grupos han cristalizado en centros de investigación específicos sobre temática universitaria. Cabe referirse, en primer lugar, al Centro de Estudios sobre la Universidad (CESU), vinculado a la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Se trata de una institución pionera, que en 2006 celebraba el treinta aniversario de su creación⁽³⁾. Realiza investigaciones desde diversas perspectivas y disciplinas en torno a los problemas de la universidad (pasado, presente y futuro) y de la educación nacional mexicana en general. Se ocupa de la custodia, conservación y catalogación de los documentos del Archivo contemporáneo de la UNAM de México, al que se vincula una sección de Acervo gráfico y un Laboratorio de restauración. El CESU cuenta, asimismo, con servicios de apoyo como una Biblioteca especializada, un Departamento de informática y un Departamento editorial. Su personal académico imparte docencia de historia, sociología y

Universidad de Valencia en abril de 1995, y publicado en 1998 con el título de *Doctores y escolares*, ob. cit. Estos congresos se continuaron con el tercero y cuarto de la serie, celebrados en el Centro de Estudios sobre la Universidad (CESU) de la Universidad Nacional Autónoma de México, en julio de 1995 y en agosto de 1997 respectivamente. El tercero trató sobre *Universidad y Sociedad en Hispanoamérica. Grupos de poder, siglos XVIII y XIX*, con actas publicadas en México en 2001. El cuarto llevó por título, *Colegios y Universidades, del Antiguo Régimen al Liberalismo*, y se publicó también en México el mismo año 2001. El quinto congreso corresponde al celebrado en la Universidad de Salamanca en mayo de 1998, publicado en el 2000 con el título de *Las Universidades Hispánicas: de la Monarquía de los Austrias al Centralismo Liberal*, Salamanca, Junta de Castilla y León, 2000. El sexto volvió a celebrarse en la Universidad de Valencia en noviembre de 1999, con ocasión de su quinientos aniversario, y sus actas se publicaron en 2003 con el título de *Aulas y saberes*. El séptimo tuvo lugar en la Universidad Carlos III de Madrid en noviembre de 2000, y en este caso se proyectó con temática monográfica centrada en los manuales y textos de enseñanza en la Universidad Liberal del siglo XIX. El octavo volvió a desarrollarse en México, en septiembre de 2001, en el marco de las celebraciones del cuatrocientos cincuenta aniversario de su universidad, y se publicó en 2005 / 06 como *Permanencia y cambio. Universidades Hispánicas, 1551-2001*. El noveno tuvo lugar en Valencia en septiembre de 2005, y aún no ha publicado sus actas. Sobre todos estos congresos puede verse el Prólogo de Mariano Peset al libro *Aulas y saberes*, Valencia, Universidad de Valencia, 2003, vol. I, pp. 15-20.

⁽³⁾Con esta ocasión se ha convertido en Instituto: Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación (IISUE). Nueva sede frente al Edificio de la Unidad Bibliográfica, Centro Cultural Universitario, Ciudad Universitaria, México.

pedagogía en facultades y escuelas de la UNAM. Las diversas áreas académicas mantienen seminarios permanentes, al tiempo que organizan coloquios, simposios y congresos, de carácter nacional e internacional⁽⁴⁾.

En la misma línea, se creaba en julio de 1997 en la Universidad de Salamanca el Centro de Historia Universitaria Alfonso IX (CEHU), que recogía la trayectoria de grupos de investigación preexistentes. Según sus estatutos, el Centro se diseña como un ámbito de referencia, consulta, difusión, estudio e investigación de la historia y proyecciones culturales de la Universidad de Salamanca, en el marco de las Universidades Hispanas y en relación con las Universidades Iberoamericanas y Europeas⁽⁵⁾. Hacia enero de 2005 se encontraban vinculados al Centro hasta un centenar de doctores, entre miembros ejecutivos, colaboradores y asesores, especialistas en historia cultural y de las universidades, tanto de la Península como de Iberoamérica y Europa. El CEHU colabora con el Servicio de Archivos y Bibliotecas y con el Servicio de Publicaciones de la Universidad de Salamanca, cuyos directores son miembros asesores del mismo. Cuenta con página web y biblioteca especializada. Edita anualmente una miscelánea con sus actividades y dirige la colección monográfica sobre Historia de la Universidad, iniciada en 1953. Sus miembros participan, también, en actividades docentes y doctorados especializados.

⁽⁴⁾ XX aniversario. *Centro de Estudios sobre la Universidad*, México, Universidad Nacional Autónoma, 1996, 47 pp. *Centro de Estudios sobre la Universidad. Informe de actividades 1995-1996*, México, Universidad Nacional Autónoma, 1996, 28 pp., memoria mecanografiada. La investigación sobre historia universitaria tiene por objeto tanto la universidad colonial como la decimonónica y la nacional contemporánea; así como los colegios de Antiguo Régimen y los institutos literarios del siglo XIX.

⁽⁵⁾ *Centro de Historia Universitaria Alfonso IX. Universidad de Salamanca. Siete años: 1997-2004*, Salamanca, Universidad, 2004, 83 pp. *Miscelánea Alfonso IX. Centro de Historia Universitaria*, Salamanca, Universidad, 1999-2005, 7 vols. Página Web: www3.usal.es/alfonsoix. En todo momento se ha procurado que el Centro Alfonso IX cumpla un servicio definido a la comunidad universitaria, como referencia y consulta para todo tipo de cuestiones sobre historia y tradiciones universitarias. En este sentido se emiten los preceptivos informes escritos, encomendados al coordinador del Centro o a los especialistas pertinentes. Otras funciones se orientan a la difusión y a la investigación, a través de congresos, coloquios, conferencias, docencia complementaria, exposiciones, elaboración de bases de datos, reseñas de libros, trabajos de investigación y publicaciones.

La Universidad Carlos III de Madrid configuró en diciembre de 1997 el Instituto Nebrija de Estudios sobre la Universidad. Se trata de una iniciativa de la historiadora del Derecho Adela Mora, formada en los grupos valencianos del entorno de Mariano Peset. El Centro edita desde 1998 una revista propia⁽⁶⁾ y una colección de monografías.

Con ocasión de las conmemoraciones centenarias de la Universidad de Valencia, se creaba en octubre de 1999 el Centro de Estudios sobre Historia de las Universidades (CESHU). Agrupa al equipo de investigadores coordinado desde hace unos veinte años en esta universidad por el doctor Mariano Peset. A este equipo se debe la iniciativa de los congresos Internacionales anteriormente descritos que, desde 1987, han terminado por configurar una verdadera red de investigación internacional sobre Universidades Hispánicas.

Asimismo, se han producido otros impulsos oficiales a las investigaciones históricas relacionadas con celebraciones universitarias centenarias: hacia 1990 Lisboa/Coimbra; en 1995 Santiago de Compostela; en 1999 Alcalá de Henares; en el 2000 Lérida; en el 2001 México; en el 2005 Sevilla; y el 2008 le tocará el turno a Oviedo... En Coimbra, el *Arquivo da Universidade* promueve publicaciones, atiende consultas y sirve de referencia para la historia académica, aunque no se ha constituido como Centro propiamente dicho; quizás por la existencia en la *Faculdade de Letras* de varios Institutos de amplia proyección, así como por las actividades de una *Biblioteca da Universidade* a la que se vinculan publicaciones especializadas⁽⁷⁾. En Alcalá de Henares, el destacado grupo de investigadores emergente no se ha constituido tampoco en Centro especializado, y ello a pesar de la oportunidad del pasado centenario complutense de 1999. Sin embargo, existen en Alcalá un Centro de Estudios Cervantinos y otro de Estudios Cisnerianos (*Centro de Estudios Históricos Cisneros*). Lérida ha intentado convertirse

⁽⁶⁾ *Cuadernos del Instituto Antonio de Nebrija de Estudios sobre la Universidad*, Madrid, Universidad Carlos III y Editorial Dykinson, vol. 1, 1998. En la presentación de este número puede encontrarse una declaración de objetivos, pp. 9-10.

⁽⁷⁾ En la *Jornada Historia da Universidade*, celebrada en el Arquivo da Universidade de Coimbra el 7 de noviembre de 2006, con representación del Centro Alfonso IX de la Universidad de Salamanca, se planteó la conveniencia de configurar un Centro especializado en historia universitaria.

en Centro de documentación, con proyección catalana, y en el ámbito de intereses culturales de la antigua Corona de Aragón. Todo ello a partir de su centenario en el 2000; pero, en los últimos años, parece que ha perdido impulso.

2. Panorama y perspectivas

Pues bien, para iniciar la panorámica propuesta, conviene señalar que hasta los años sesenta del siglo XX, y en el tratamiento de la historiografía sobre universidades, se privilegiaron los aspectos eruditos o documentales, la descripción institucional, algunas cuestiones de historia intelectual y ciertas estampas anecdóticas y costumbristas. En el aspecto erudito, y con densa y abigarrada información, cabe referirse a la monumental obra escrita de Cándido María Ajo⁽⁸⁾. A partir de los años setenta las perspectivas se diversificaron considerablemente, pero se produjo un interés preferente por los aspectos demográficos y cuantitativos de las poblaciones universitarias. En la actualidad únicamente se concibe la institución universitaria en el entramado de una pretendida historia total: económica, social, política y cultural. Se trata de establecer una verdadera hermenéutica de contextos, con conexiones múltiples. Por ello, en la historia de las universidades confluyen especialistas de diversas áreas del conocimiento: historia general, historia de la educación, del derecho, de la medicina, de las ciencias, historia de la filosofía y el pensamiento, historia económica, historia del arte, biblioteconomía y archivística, sociología, etc. Y así, el esfuerzo erudito y solitario se ve desbordado por la necesidad de complementos interdisciplinares.

Si ahora pasamos a considerar los resultados de la investigación sobre las universidades españolas, así planteada durante los últimos quince años, nos encontramos con una primera conclusión. Los esfuerzos han privilegiado la Etapa Moderna (siglos XVI-XVIII), con cierta desatención de la Etapa Medieval⁽⁹⁾, más limitada en fuentes y de menor

⁽⁸⁾ Cándido María Ajo González de Rapariegos, *Historia de las Universidades Hispánicas. Orígenes y desarrollo desde su aparición a nuestros días*, Madrid /Ávila/ / Salamanca, 1957-1979, 11 vols.

⁽⁹⁾ No obstante existen excepciones, como los trabajos derivados de las conmemoraciones del setecientos aniversario de la Universidad medieval de

despliegue institucional en el ámbito hispánico. Por su parte, el Período Contemporáneo no ha contado tampoco con demasiadas monografías especializadas, y los vacíos sobre esta etapa se dejan notar de forma significativa en algunas universidades como la de Salamanca⁽¹⁰⁾. Por esto, buena parte de la renovación investigadora en historia universitaria, y la mayoría de los grupos de trabajo constituidos, han tendido a centrar su objeto de estudio en las que pudiéramos llamar universidades del Antiguo Régimen. En el caso de las universidades portuguesas la atención investigadora aparece proporcionalmente más repartida entre los distintos períodos, y lo mismo ocurre en universidades hispánicas como la de México.

Pues bien, este artículo va referido a dichas universidades modernas, destacando a las españolas y portuguesas en general, recogiendo referencias de los territorios americanos coloniales (institucionalmente vinculados a la Corona de Castilla), señaladamente en el caso de México, y renunciando a los paralelos de investigación con otras universidades europeas de la Monarquía Hispánica en la Edad Moderna. No obstante, dada la incardinación profesional del autor, se prestará mayor

Lérida (1297-1300). Entre ellos, Joan J. Busqueta (ed.), *Llibre de les Constitucions i Estatuts de l'Estudi General de Lleida*, Lleida, Universitat, 2000, con una bibliografía sobre esta universidad catalana. Para Coimbra destaca la edición de textos que se realiza desde el Archivo Universitario, entre ellos el *Livro verde da Universidade de Coimbra. Nota prévia, transcrição e índices*, edición de Manuel Augusto Rodrigues y María Teresa Nobre Veloso, Coimbra, Arquivo da Universidade, 1992, 2 vols; nos encontramos ante una recopilación de documentos medievales realizada hacia 1471.

⁽¹⁰⁾Para el Período Contemporáneo, que se sale por ahora de nuestro balance, el Décimo Coloquio de Historia de la Educación, *La Universidad en el siglo XX. España e Iberoamérica*, Murcia, Universidad, 1998. Del siglo XIX se trató específicamente en el Quinto y Séptimo Congresos Internacionales sobre Historia de las Universidades Hispánicas, *ob. cit.* Para la Universidad de Salamanca, de las 766 referencias bibliográficas sobre su historia recogidas desde 1989 a 1999, sólo el 19% (es decir, 146) se refieren a los siglos XIX y XX de la Etapa Contemporánea; al Período Medieval corresponde el 10% (75 registros bibliográficos); mientras que la Etapa Moderna desde los Reyes Católicos a la Guerra de la Independencia alcanza el 71% del total de lo publicado (545 registros): cf. Juan Luis Polo Rodríguez, "Balance historiográfico sobre la Universidad de Salamanca, 1989-1999", en *Aulas y Saberes. Sexto Congreso Internacional sobre Historia de las Universidades Hispánicas*, Valencia, Universidad, 2003, vol. II, pp. 341- 356.

atención a tendencias e investigadores relacionados con la Universidad de Salamanca.

3. Bibliografía y fuentes

Las perspectivas de investigación universitaria pueden comenzar por aspectos de *bibliografía y fuentes*¹¹. Sin embargo, todavía no ha sido confeccionada por especialistas una bibliografía sistemática del conjunto de las universidades españolas de la Edad Moderna, aunque en los últimos quince años se haya realizado este esfuerzo para algunas universidades concretas. La dificultad se encuentra en la propia interdisciplinariedad de los objetos de estudio, con la consiguiente dispersión de monografías y artículos de revistas. Pueden observarse, asimismo, desigualdades evidentes entre las distintas universidades: Salamanca o Valencia cuentan con recopilaciones de bibliografías nutridas, y Alcalá ha cubierto sus lagunas con los minuciosos trabajos de Pedro Ballesteros Torres¹².

En otro orden de cosas, tampoco existen muchos inventarios o catálogos detallados y completos sobre las fuentes disponibles, tanto en las bibliotecas y archivos concretos de cada universidad como en otros fondos nacionales o internacionales. Con algunas excepciones, esto es

(11) Nos referiremos a repertorios clásicos, sin abordar las posibilidades de Internet. Por ejemplo, en el año 2005, la web de la Universidad de Sevilla prometía el acceso inmediato a más de 8.000 documentos catalogados, etc. La nueva *Historia de la Universidad de Salamanca* dedicará su volumen IV (en preparación) a estos aspectos de fuentes, bibliografía y líneas de investigación.

(12) Para Salamanca, Luis E. Rodríguez-San Pedro, "Bibliografía", en VV.AA., *La Universidad de Salamanca*, Salamanca, Universidad, 1990, vol. II, pp. 599-641; Juan Luis Polo y Luis E. Rodríguez-San Pedro, "Bibliografía sobre la historia de la Universidad de Salamanca (1989-1999)", en *Miscelánea Alfonso IX. Centro de Historia Universitaria*, Salamanca, Universidad, 2000, pp. 107-188. Para Valencia la "Bibliografía" de la *Historia de la Universidad de Valencia*, Valencia, Universidad, 1999-2000, voi. III, dirigida por Mariano Peset. Para la Universidad de México, Clara Inés Ramírez González, "La historiografía sobre las Universidades Hispánicas y el entorno de México", en *Miscelánea Alfonso IX*, 1999, Salamanca, Universidad de Salamanca, 2000, con amplia bibliografía en las páginas 67-85. Repertorios bibliográficos anuales, con secciones sobre España, en la revista *History of Universities*, que edita la Universidad de Oxford desde 1977.

cierto para la mayoría de las universidades en cuestión, y para las peninsulares entendidas en su conjunto⁽¹³⁾. Para Hispanoamérica se han realizado algunos trabajos fragmentarios⁽¹⁴⁾. Sería conveniente que se abordaran estos aspectos con la precisión y posibilidades de los actuales medios informáticos⁽¹⁵⁾, avanzando más allá de la notable acumulación de referencias que en su tiempo supuso la mencionada obra de Ajo.

(13) Enrique Llamas Martínez, *El Archivo y Biblioteca de la Universidad Pontificia de Salamanca*, Salamanca, Centro de Estudios Salmantinos, 1990. Julia Ysasi-Ysasmendi; Julia Herráez Sánchez de Escariche, *Guía del Archivo Histórico Universitario de Sevilla*, Sevilla, Universidad, 1993, reimpresión con correcciones. VV.AA., "Los archivos y la documentación en las universidades españolas", *Boletín de la ANABAD*, tomo 48, n° 3-4, Madrid, 1997, número monográfico. Un estado de la cuestión sobre los catálogos de manuscritos en Manuel Sánchez Mariana, "Códices y manuscritos en las universidades españolas", en VV.AA., *Exlibris universitatis. El Patrimonio de las Bibliotecas Universitarias españolas*, Santiago de Compostela, Universidad, 2000, pp. 39-53. Muy útil el *Catálogo de manuscritos de la Biblioteca Universitaria de Salamanca*, editado por Oscar Lilao y Carmen Castrillo, Salamanca, Universidad, 1997 y 2002, 2 vols. También, María Virtudes Pardo Gómez, *Catálogo de manuscritos de la Biblioteca Xeral*, Santiago de Compostela, Universidad, 1998. Para Coimbra existen boletines bianuales, tanto del Archivo como de la Biblioteca universitaria; cumplen la función de memorias institucionales, y en ellos se publican estudios y documentos: *Boletim da Biblioteca da Universidade de Coimbra* y *Boletim do Arquivo da Universidade de Coimbra*. Una valoración general en José Ramón Cruz Mundet (ed.), *Archivos universitarios e historia de las universidades*, Madrid, Instituto Antonio de Nebrija y Editorial Dykinson, 2003. En España existe una Conferencia de Archivos Universitarios (CAU) que, en el año 2005, organizaba sus XI Jornadas sobre el tema.

(14) Referencias de bibliografía y fuentes sobre las universidades de México, Argentina y Perú en la obra colectiva coordinada por Margarita Menegus; Enrique González, *Historia de las universidades modernas en Hispanoamérica. Métodos y fuentes*, México, Cesu-Unam, 1995, pp.155-296.

(15) Técnicas de biblioteconomía e informática, de orientación novedosa (indización documental, tesauros conceptuales), se aplican en el trabajo de Agustín Vivas Moreno, *Fondos documentales del Archivo Histórico de la Universidad de Salamanca. La Colección de Papeles Varios*, Tesis doctoral leída en Salamanca, en marzo de 1999, 6 vols. Desde 2001, la Universidad de Castilla La Mancha gestiona un proyecto informático de *Mapa Web* de los archivos de las universidades españolas.

La tradición erudita de *edición y transcripciones documentales*, de talante positivista, pero imprescindible, ha reducido su desarrollo en estos años. No ha estado vigente entre las modas historiográficas la publicación de fuentes, y el futuro de digitalización informática de documentos comienza a plantear otros caminos. En consecuencia, carecemos de compendios documentales sistemáticos que, o bien resultan fragmentarios en universidades concretas, o bien no se han realizado de forma selectiva y general. Ello explica que la obra de Ajo, tantas veces citada, continúe manteniéndose como marco de referencia obligada. No obstante, las celebraciones centenarias de algunas universidades han proporcionado la ocasión para algunas publicaciones documentales de interés⁽¹⁶⁾. Por otro lado, el hecho de que la historiografía universitaria haya desbordado los marcos tradicionales del estudio institucional plantea nuevas dificultades, ya que el "corpus" documental debe

⁽¹⁶⁾Entre las ediciones facsímiles, Luis E. Rodríguez-San Pedro, *Estatutos hechos por la Universidad de Salamanca, 1625. Estudio y edición*, Salamanca, Universidad, 1990. Antonio Mestre Sanchis y Ma del Carmen Irlas realizaron el estudio y transcripción del memorial *Por la libertad de la Literatura española de Francisco Pérez Bayer*, Alicante, Diputación, 1991, una pieza significativa del reformismo ilustrado. Entre otras ediciones de textos las de Ma del Pilar Rodríguez Suárez, *La Universidad de Santiago en el siglo XVI. Los libros de claustro, 1566-1600*, La Coruña, Fundación Pedro Barrié de la Maza, 1996, 2 vols. Ma Dolores Cabañas González (ed.), *Constituciones del Colegio Mayor San Ildefonso de Alcalá de Henares. Estudio, transcripción y traducción*, Madrid, Consejería de Educación y Cultura, 1999, 2 vols. Mariano Peset (coord.), *Bulas, constituciones y estatutos de la Universidad de Valencia*, Valencia, Universidad, 1999, 2 vols. Transcripción de documentos del siglo XVI, con un estudio introductorio en Ramón González Navarro, *Felipe II y las reformas constitucionales de la Universidad de Alcalá de Henares*, Madrid, Sociedad Estatal Centenarios de Felipe II y Carlos V, 1999; sobre el mismo tema, y comprendiendo en las transcripciones todo el siglo, José García Oro; María José Portela Silva, *Los Reyes y la Universidad de Alcalá en el siglo XVI. Las visitas reales*, Santiago de Compostela, Servicios Icono, 1999. Hay que referirse, finalmente, a las reediciones de obras clásicas sobre historia universitaria, con valor de fuentes; entre ellas la de Francisco de Paula Montells y Nadal, *Historia del origen y fundación de la Universidad de Granada*, publicada en 1870, y reeditada en facsímil y con amplio estudio introductorio por Cristina Viñes Millet en Granada, Universidad, 2000. Para México e Hispanoamérica, por ejemplo, Enrique González (ed.), *Proyecto de Estatutos ordenados por el Virrey Cerralvo (1626)*, México, Cesu-Unam, 1991. Para Coimbra, en Portugal, cabe destacar la serie de publicación de fuentes del *Arquivo da Universidade*, así como su edición de un *Boletim* anual.

ampliarse a múltiples cuestiones de contexto, económicas o culturales en general, específicas de disciplinas científicas concretas, y no siempre susceptibles de ser articuladas con proporción y coherencia significativas. Tanto más cuanto que el concepto de "documento" ha trasladado sus límites desde los materiales escritos hacia ámbitos nuevos, materiales y audiovisuales.

4. Poderes y financiación

Otra de las perspectivas investigadoras corresponde a los aspectos de *gobierno y poderes* universitarios. En cierto sentido se trata de una orientación clásica, que aborda cuestiones de cargos y oficios académicos, desarrollo normativo legal, constituciones y estatutos, así como otros aspectos del desarrollo administrativo e institucional⁽¹⁷⁾. Lo novedoso en estos años ha consistido en replantear los enfoques y presentar los conflictos de poder y las facciones en el interior de las propias universidades: enfrentamientos por el acceso a las cátedras, control de los cargos representativos, grupos de presión e intereses... Del mismo modo, han tratado de estudiarse las relaciones de poder en un contexto más amplio: municipios, cabildos, oligarquías locales, jurisdicciones eclesiásticas, o alta burocracia del Estado. Los trabajos sobre la justicia y el fuero universitario también han comenzado a dar sus frutos⁽¹⁸⁾.

⁽¹⁷⁾En marzo de 1996 se celebraron en la Universidad de Alcalá de Henares unas "Jornadas sobre Constituciones universitarias en la época de los Austrias", que fueron publicadas en la *Revista de Estudios de Historia Social y Económica de América*, Alcalá, n° 13, 1996, pp. 537-739. También Luis E. Rodríguez-San Pedro, "Poderes y corpus normativo en la Universidad de Salamanca", *Cuadernos del Instituto Antonio de Nebrija de Estudios sobre la Universidad*, Madrid, vol. 1, 1998, pp. 289-308. Una aplicación de las actuales problemáticas sobre conflicto de poderes en José Antonio Ollero Pina, "Historia institucional y reparto de poder" y "Colegiales, cátedras y catedráticos", en *La Universidad de Sevilla en los siglos XVI y XVII*, Sevilla, Universidad, 1993, pp. 89-200 y 341-458. Un panorama de aspectos jurídico-institucionales para la Corona de Aragón en Francesc Esteve, *El régimen jurídico del Estudio General de Lleida, ss. XIII-XVIII*, Lleida, Ed. Pagès, 1992.

⁽¹⁸⁾Con valiosas precisiones jurídicas, por ejemplo el estudio de M^a Paz Alonso Romero, *Universidad y sociedad corporativa. Historia del privilegio jurisdiccional del estudio salmantino*, Madrid, Tecnos, 1997. Sobre el proceso de los tribunales

En estos aspectos, se debe a Mariano Peset⁽¹⁹⁾ un intento de sistematización de los principales modelos institucionales universitarios. Distingue, este autor, las universidades claustrales o de influencia salmantina, con amplios poderes de sus claustros plenos, de aquellas otras de control municipal, características del ámbito mediterráneo de la Corona de Aragón. Junto a ellas, se sitúan los modelos de colegio y universidad y de convento-universidad⁽²⁰⁾. Además, en todas las grandes universidades, y a lo largo de la Edad Moderna, se observa una tendencia a la aristocratización de los poderes, el intervencionismo regio en la corporación, la progresiva reducción de la participación estudiantil, cierta concentración de influencia en los catedráticos vitalicios con perjuicio de los simples graduados, y la formación de grupos de presión integrados por colegios seculares y conventos religiosos.

En los últimos años han cobrado cierta importancia los estudios sobre *la hacienda y la financiación* de las universidades, bastante desatendidos en décadas anteriores. En este aspecto cada universidad constituía un caso particular, modelado por las complejas circunstancias de su fundación y trayectoria histórica. Y, en líneas generales, las universidades estaban

escolásticos en Alcalá, Ignacio Ruiz Rodríguez, *Fuero y Derecho procesal universitario complutense*, Alcalá de Henares, Universidad, 1997. Del anterior autor, junto con Jorge Urosa, una descripción del tribunal escolástico y extenso catálogo de procesos civiles y criminales de la Universidad de Alcalá en *Pleitos y pleiteantes ante la corte de justicia de la Universidad Complutense, 1598-1700*, Madrid, Universidad Complutense, 1998.

⁽¹⁹⁾Mariano Peset, "La organización de las universidades españolas en la Edad Moderna", en A. Romano; J. Verger (eds.), *1 poderi politici e il mondo universitario, XIII-XX secolo*, Messina, Rubbettino, 1993, pp. 67-116. Del mismo autor, para México, "Poderes y Universidad de México durante la época colonial", en Clara Inés Ramírez; Armando Pavón (eds.), *La universidad novohispana: corporación, gobierno y vida académica*, México, Cesu-Unam, 1996, pp. 49-73.

⁽²⁰⁾ Puede destacarse entre las monografías sobre universidades colegiales y conventos universitarios de los últimos años el denso trabajo socio-institucional de José Antonio Ollero Pina para la *Universidad de Sevilla en los siglos XVI-XVII*, *oh. cit.* Para el tipo de convento-universidad continúa siendo modélica la obra de Mario Martínez Gomis, *La Universidad de Orihuela, 1610-1807*, Alicante, Diputación Provincial, 1987, 2 vols. Para Hispanoamérica, por ejemplo, María Cristina Vera de Flachs, *Finanzas, saberes y vida cotidiana en el Colegio Monserrat de jesuitas en Córdoba (Argentina), del Antiguo al Nuevo Régimen*, Córdoba de Argentina, Universidad, 1999.

estrechamente vinculadas al entorno económico del territorio en que se situaban. Por ello, a veces, fases de pretendida decadencia global, como la correspondiente a las academias castellanas del siglo XVII, no parecen alejarse de sus negros condicionantes económicos seculares. En este contexto, la investigación se ha dirigido a clarificar las estructuras contables, los oficios y funcionamiento hacendístico. Asimismo las tendencias de ingresos y sus procedencias, las partidas del gasto, la cuantía del pago de los catedráticos, etc.

De este modo se observa que la mayoría de las universidades y colegios erigidos en la Edad Moderna se establecieron sobre las rentas de beneficios eclesiásticos y deuda pública ("juros"), combinados estos ingresos con intereses de préstamos ("censos") y arriendo de propiedades rústicas y fincas urbanas. Otras universidades de raíces medievales, como Salamanca o Valladolid, se financiaban por amplias participaciones en los diezmos eclesiásticos de sus diócesis, en proporciones cedidas por el Papado y los reyes. En el capítulo de los gastos, la mitad aproximadamente de los pagos se dedicaba a cubrir los salarios del profesorado. Sin querer entrar en determinismos económicos hay que señalar que, por lo que respecta a las universidades castellanas, las instituciones más afamadas y preeminentes coincidían con aquellas de mayores recursos financieros; por este orden: Salamanca, Alcalá y Valladolid⁽²¹⁾.

⁽²¹⁾Alberto Marcos Martín, "La hacienda de la Universidad de Valladolid en la Época Moderna", en VV.AA., *Historia de la Universidad de Valladolid*, Valladolid, Universidad, 1989, vol. I, pp. 205-297. Federico Méndez Sanz, *La Universidad Salmantina de la Ilustración, 1750-1800. Hacienda y Reforma*, Salamanca, Universidad, 1990. Begoña Busto Marroquin, *La Universidad de Valladolid en el siglo XVIII a través de sus cuentas*, Madrid, Ministerio de Economía y Hacienda, 1991. Juan Luis Polo Rodríguez, *La Universidad Salmantina del Antiguo Régimen, 1700-1750*, Salamanca, Universidad, 1996, pp. 63-268. Ramón González Navarro, *Universidad y economía. El Colegio Mayor de San Ildefonso de Alcalá de Henares*, Alcalá, Universidad, 1998. Para Portugal y la Universidad de Coimbra cabe destacar a Fernando Taveira da Fonseca, *A Universidade de Coimbra, 1700-1771. Estudo social e económico*, Coimbra, Universidade, 1995, pp. 481-790. Para el mundo hispanoamericano, Remedios Ferrero, "Fuentes y problemas para el estudio de la historia económica de las universidades coloniales", en Margarita Menegus; Enrique González (eds.), *Historia de las universidades modernas en Hispanoamérica. Métodos y fuentes*, ob. cit., pp.157-176.

5. Disciplinas y saberes

Los aspectos de *pedagogía y régimen docente* han mantenido el interés de los estudiosos, muchos de ellos vinculados a las áreas de conocimiento de historia de la educación. Se trata del equipamiento y dependencias universitarias, el horario y circunstancias de la clase, la didáctica, la variedad de planes de estudio, el calendario escolar y las pruebas de curso o exámenes. El método pedagógico comprendía lecciones, repeticiones y disputas, como en el resto de las universidades europeas del momento. Se trataba de comentarios analíticos sobre textos, conferencias magistrales públicas y ejercicios dialécticos. La lengua común era el latín, lo que facilitaba los intercambios académicos.

El principio de autoridad se derivaba de ciertos libros y autores consagrados: corpus de derecho romano y decretales pontificias; textos bíblicos y de escolástica teológica; síntesis galénica en medicina; lógica y filosofía aristotélicas; Euclides, Ptolomeo y los clásicos latinos y griegos. No existían exámenes finales y el pase de curso requería únicamente de matrícula y asistencia. La revalidación de conocimientos se producía a través de los grados de bachiller, licenciado y doctor: el primero de ellos servía para el ejercicio profesional, mientras que el segundo probaba la habilidad erudita para la futura docencia, y el doctorado era mera cuestión de pompa y de festejos. Todo ello se mantuvo hasta la implantación de algunas novedades ilustradas en los planes de estudio del siglo XVIII. Pues bien, se trata de aspectos comunes a las distintas universidades, y que se conocen y se han descrito suficientemente⁽²²⁾.

⁽²²⁾ Margarita Torremocha Hernández, *Ser estudiante en el siglo XVIII. La Universidad vallisoletana de la Ilustración*, Valladolid, Junta de Castilla y León, 1991, estudio centrado en las actividades académicas y graduaciones; de la misma autora *La enseñanza entre el inmovilismo y las reformas ilustradas*, Valladolid, Universidad, 1993, con atención a los planes de estudio. También el trabajo de Francisco Javier Alejo, *La Universidad de Salamanca bajo Felipe II*, Valladolid, Junta de Castilla y León, 1998, que destaca los aspectos pedagógicos y el régimen docente. Anteriormente, de este mismo autor, *La Reforma de la Universidad de Salamanca a finales del siglo XVI. Los Estatutos de 1594*, Salamanca, Universidad, 1990. Un trabajo sobre el plan de estudios ilustrado en Granada ha sido realizado por Inmaculada Arias de Saavedra, *El Plan de Estudios de la Universidad de Granada en 1776*, Granada, Universidad, 1996, con reproducción facsímil del original.

Algo más allá de los aspectos pedagógicos y de planes de estudio hay que situar el estudio de *contenidos de las disciplinas*, y las corrientes ideológicas e intelectuales que confluyen en ellas. En este aspecto queda mucho por hacer, a pesar de los avances efectuados. Por un lado la panoplia se diversifica y cuestiona las posibilidades del investigador individual: humanidades y lenguas clásicas, filosofía, teología, cánones, leyes, medicina, física, matemáticas..., hasta música y economía⁽²³⁾. Cada materia demanda un tratamiento histórico especializado, lo que multiplica las dificultades. Las claves se encuentran a veces en monografías específicas y en historias generales o congresos internacionales de cada disciplina particular, mucho más que en las historias de universidades concretas.

Contamos con algunos trabajos sobre profesores y materias de las facultades de derecho, pero resultan claramente insuficientes y se detectan amplias lagunas ignotas. Constituye un reto que queda pendiente, y que debiera abordarse desde las actuales áreas de conocimiento de historia del derecho⁽²⁴⁾. Más abundancia ha venido registrándose, en las corrientes teológicas y la filosofía escolástica, con monografías

⁽²³⁾Así, la serie de seminarios internacionales sobre filosofía española dirigidos por Antonio Heredia Soriano; por ejemplo, *Mundo Hispánico-Nuevo Mundo: visión filosófica. Actas del VIII Seminario de Historia de la Filosofía Española e Iberoamericana*, Salamanca, Universidad, 1995. Justo García Sánchez, *La medicina en la Universidad de Oviedo, siglo XVIII*, Oviedo, Universidad, 1996, 2 vols., con estudio sobre los planes ilustrados. N. Fernández Marcos; E. Fernández Tejero, *Biblia y Humanismo, textos, talentos y controversias del siglo XVI español*, Madrid, Fundación Universitaria, 1997. Francisco Gómez Camacho; Ricardo Robledo (eds.), *El pensamiento económico en la Escuela de Salamanca*, Fundación Duques de Soria y Universidad de Salamanca, 1998, etc., etc.

⁽²⁴⁾ En Salamanca destacan los grupos de trabajo del entorno del profesor Salustiano de Dios; por ejemplo, Salustiano de Dios, "Vida, obra y doctrina sobre el poder del príncipe en el doctor Antonio Pichardo Vinuesa", *Ivs Fugit*, Zaragoza, vol. 7, 1998, pp. 4-77. Se ha hecho más para el derecho canónico, con los trabajos de Antonio García y García, por ejemplo *Derecho común en España. Los juristas y sus obras*, Murcia, Universidad, 1991; o "Canonistas salmantinos del siglo XVI", en *Estudios canónicos en homenaje al Prof. Lamberto de Echeverría*, Salamanca, Universidad Pontificia, 1998, pp. 31-48; y otros. Antonio Álvarez de Morales, "La enseñanza del Derecho en la Edad Moderna en España: los libros de texto", en *Las Universidades Hispánicas. De la Monarquía de los Austrias al Centralismo Liberal*, ob. cit., vol. I, pp. 75-86.

sobre autores destacados y una gran diversidad de artículos dispersos por publicaciones eclesiásticas. Labor meritoria y esforzada, debida a la constancia erudita de algunas órdenes religiosas como dominicos, agustinos, mercedarios, carmelitas, jesuitas, ⁽²⁵⁾etc. También, en las últimas décadas, se aprecia un florecimiento de investigaciones centradas en historia de la ciencia (escuelas de Valencia, Valladolid...), que pasan a situarse junto a los tradicionales estudios sobre humanidades clásicas⁽²⁶⁾. Las posibilidades de esta línea de investigación sobre contenidos intelectuales y disciplinas son muchas, y, entre ellas, el estudio de las anotaciones, cartapacios, apuntes de clase, lecciones y repeticiones de profesores⁽²⁷⁾, así como los registros notariales de las visitas de las

⁽²⁵⁾Tras años de dedicación pueden aparecer obras de síntesis como la de Ramón Hernández, *Francisco de Vitoria. Vida y pensamiento*, Madrid, Bac, 1995. José Barrientos García, *Fray Luis de León y la Universidad de Salamanca*, San Lorenzo del Escorial, Ediciones Ecurialenses, 1996. Con texto y glosa de las lecciones académicas del curso 1567-1568, el trabajo de Ignacio Jericó Bermejo, *Fray Luis de León: la teología sobre el artículo y el dogma de fe*, Madrid, Revista Agustiniiana, 1997. Con pretensión más sintética y general, Juan Belda Plans, *La Escuela de Salamanca y la renovación de la teología en el siglo XVI*, Madrid, Bac, 2000. En cualquier caso, la bibliografía sobre la llamada "Escuela de Salamanca" resulta verdaderamente desbordante, y un investigador como Miguel Anxo Pena ha podido recopilar más de 5.000 referencias, entre libros y artículos: "El concepto Escuela de Salamanca: siglos XVI-XX", en VV.AA., *Historia de la Universidad de Salamanca. III.I. Saberes y confluencias*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 2006, pp. 251-300.

⁽²⁶⁾ José M^a López Piñero y otros, *Historia de la medicina valenciana*, Valencia, 1988-1992, 3 vols. Ana Isabel Martín Ferreira, *El humanismo médico en la Universidad de Alcalá, siglo XVI*, Alcalá, Universidad, 1995. M^a Jesús Pérez Ibáñez, *El humanismo médico del siglo XVI en la Universidad de Salamanca*, Valladolid, Universidad, 1998. Para las humanidades la revisión bibliográfica de Luis Gil Fernández en la segunda edición de su *Panorama social del humanismo español, 1500-1800*, Madrid, Tecnos, 1997, pp. 667-711.

⁽²⁷⁾ En esta línea el estudio de Mariano Peset sobre ciertos apuntes de clases jurídicas salmantinas de la década de 1620: "Método y arte de enseñar leyes", en *Doctores y escolares*, Valencia, Universidad, 1998, vol. II, pp. 252-265. También Antonio García y García, "Tradición manuscrita de juristas salmantinos de los siglos XVI y XVII", en *Estudios históricos salmantinos. Homenaje al P. Benigno Hernández*, Salamanca, Universidad, 1999, pp. 465-483. M^a Paz Alonso Romero, "A propósito de lecturae, quaestiones y repetitiones. Más sobre la enseñanza del Derecho en Salamanca durante los siglos XVI y XVII", en *Las Universidades*

cátedras⁽²⁸⁾, o las tesis y conclusiones de graduación, que comienzan a ser abordadas más sistemáticamente.

Estos estudios referidos se sitúan en el centro de las preocupaciones epistemológicas y metodológicas de los ámbitos científicos, que vienen otorgando cada vez más importancia a los condicionantes históricos y sociales de sus disciplinas. Lo que se conoce como "contexto de descubrimiento", y que concede todo su valor a las restricciones del paradigma vigente y a los comportamientos de las comunidades científicas. En este sentido no cabe duda de los condicionamientos ejercidos por las corporaciones universitarias, sus intereses de grupo y sus limitaciones, sobre la evolución y difusión de los saberes concretos.

Otro campo de estudio actualmente en desarrollo, y vinculado a lo anterior, se orienta a la valoración de los libros y bibliotecas universitarios⁽²⁹⁾; y no sólo desde un punto de vista bibliófilo y erudito, sino en el contexto de una historia social del libro y las prácticas de lectura. En este sentido se aprecia la influencia de la historiografía francesa, que comienza a estimular la aparición de monografías especializadas, que superan la mera transcripción positivista de cuantías. Con todo, el panorama resulta desigual, faltan inventarios y catalogaciones de algunas de las antiguas bibliotecas universitarias, o resultan insuficientes e inexactos los existentes⁽³⁰⁾. Los fondos de algunos colegios y de

Hispánicas. De la Monarquía de los Austrias al Centralismo Liberal, op. cit., vol. I, pp. 61-73.

⁽²⁸⁾Una reconstrucción de los "curricula" de filosofía y teología en la Universidad salmantina del siglo XVI, realizado a partir de las visitas de cátedras en Luis E. Rodríguez-San Pedro, *La formación universitaria de San Juan de la Cruz*, Valladolid, Junta de Castilla y León, 1992.

⁽²⁹⁾VV.AA., *Ex-libris universitatis. El Patrimonio de las Bibliotecas Universitarias Españolas*, Santiago de Compostela, Universidad, 2000, con estudios, aproximación bibliográfica (pp. 141-163) y catálogo expositivo. Lorenzo Ruiz Fidalgo, *La imprenta en Salamanca, 1501-1600*, Madrid, Arco/Libros, 1994, 3 vols., con introducción, bibliografía y catálogo descriptivo de obras impresas. Margarita Becedas, "La Biblioteca Universitaria de Salamanca", en *Boletín de la AN ABAD*, n° 46,3-4, 1996, pp. 251-265.

⁽³⁰⁾Una catalogación sistemática para la antigua Universidad de Oñate en Gerardo Luzuriaga Sánchez, *Catálogo de incunables e impresos del siglo XVI de la Biblioteca de la Universidad de Oñate*, San Sebastián, Diputación Foral de Guipúzcoa, 1991; el mismo autor publicaría una continuación, para el siglo XVII, en 1998.

casi todos los conventos de nuestras universidades tradicionales se han dispersado o desaparecido, dadas las convulsiones políticas y desamortizadoras del siglo XIX. Por último, comienzan a realizarse algunos estudios sobre bibliotecas de profesores, alumnos y particulares en su contexto local⁽³¹⁾.

6. Estudiantes y profesores

Sin embargo, una de las perspectivas de investigación más desarrollada en los últimos años ha sido la relacionada con los *aspectos sociales*. A partir de los años sesenta del siglo XX han venido proliferando nuevas corrientes de historia cuantitativa y social, frente a los tradicionales estudios universitarios con enfoque jurídico o corte cultural. Investigadores europeos y norteamericanos como Stone, Chartier, Frijhoff o Kagan abren el abanico de interrogantes y utilizan nuevos métodos económico-sociales de alcance. Entre las nuevas cuestiones planteadas a la historia de las universidades pueden mencionarse las siguientes: cuantificaciones globales y sectoriales de matriculados y graduados; procedencias geográficas y estimaciones sobre el origen estudiantil rural o urbano; procedencias sociales de estudiantes y profesores; delimitación de dinastías familiares intelectuales; niveles de fortuna y conformación de estructuras de casamiento y parentesco; presencia en las universidades del clero, de la nobleza privilegiada, de los grupos intermedios; consideraciones sobre el papel de los estudios en la movilidad o estabilidad sociales; valoraciones sobre posibilidades de empleo y "cursus honorum"; mortalidad académica; tránsitos de estudiantes y profesores de unas a otras universidades, etc.

⁽³¹⁾ Ángel Weruaga Prieto, *Libros y lecturas en Salamanca, del Barroco a la Ilustración*, Salamanca, funta de Castilla y León, 1993. Una reconstrucción erudita de la biblioteca particular de un profesor salmantino en Teresa Santander, *El doctor Cosme de Medina y su Biblioteca (1551-1591)*, Salamanca, Centro de Estudios Salmantinos, 1999. Una panorámica más general en Antonio Mestre Sanchis, "Tas bibliotecas universitarias en el siglo XVIII. La aportación de los profesores", en *Ex-libris universitatis. El Patrimonio de las Bibliotecas Universitarias Españolas*, ob. cit., pp. 95-117; donde el autor realiza, asimismo, valoraciones para los siglos XVI y XVII.

Al nivel de aproximación estadística a las *poblaciones escolares* se ha avanzado considerablemente en universidades concretas. Panorámicas generales o estudios sectoriales han abordado la matrícula de estudiantes por años académicos, cursos y facultades, sus contingentes y procedencias geográficas⁽³²⁾. Las limitaciones de las fuentes no suelen permitir delimitar los orígenes sociales de los matriculados, asunto para el que contamos con los expedientes de "limpieza de sangre" de los alumnos residentes en colegios⁽³³⁾.

En Salamanca la matrícula alcanzó entre 5.000 y 7.000 alumnos anuales en la segunda mitad del XVI; si bien a mediados del XVII se hará patente un declive que aboca a los 2.000 matriculados de las postrimerías del seiscientos. Por lo que respecta a las procedencias, el prestigio de Salamanca atrajo hacia sí estudiantes de todo el ámbito peninsular, e incluso europeos e hispanoamericanos en proporciones superiores a cualquier otra universidad española de la época. Los mayores contingentes los registra la Universidad de Valladolid entre 1570 y los años 1630/1640, llegándose a cantidades entre 1.500 y 2.000. A fines del XVII la matrícula ha descendido por debajo de las 1.000 inscripciones y, en el último tercio del XVIII, dicha matrícula se ha equiparado con Salamanca, en torno a unos 1.500 alumnos. Respecto a Alcalá de Henares podemos aventurar entre 2.500 y 3.500 alumnos en la segunda mitad

⁽³²⁾Con destacados aportes estadísticos de matrícula y graduaciones, el trabajo de luán Luis Polo Rodríguez, *La Universidad salmantina del Antiguo Régimen, 1700-1750*, Salamanca, Universidad, 1996, pp. 271-457. Estadística poblacional de la Universidad de Sevilla de los siglos XVI-XVII en la obra citada de Ollero Pina, pp. 459-590. Otra interesante cuantificación de matrículas y graduados en José María Herráez Hernández, *Universidad y universitarios en Ávila durante el siglo XVII. Análisis y cuantificación*, Ávila, Institución Gran Duque de Alva, 1994. Del mismo modo, para Portugal y la Universidad de Coimbra, Fernando Taveira da Fonseca, *A Universidade de Coimbra, 1700-1771. Estudo social e económico*, Coimbra, Universidade, 1995, pp. 17-326.

⁽³³⁾Luis Miguel Gutiérrez Torrecilla, *Catálogo biográfico de colegiales y capellanes del Colegio Mayor de San Ildefonso de la Universidad de Alcalá, 1508-1786*, Alcalá de Henares, Publicaciones de la Universidad, 1992. Aproximaciones a los expedientes de limpieza de sangre de los colegiales mayores salmantinos en Baltasar Cuart, "Familias colegiales y familias de colegiales: fuentes y metodología para el estudio de una élite de poder", en Juan Hernández Franco (ed.), *Familia y poder. Sistemas de reproducción social en España, siglos XVI-XVIII*, Murcia, Universidad, 1995, pp. 49-80.

del siglo XVI y principios del XVII; los cuales se habrían convertido en 1.500 a fines del seiscientos, y en unos 500 en la segunda mitad del setecientos.

La cuantificación de las *graduaciones* universitarias (bachilleres, licenciados y doctores) puede realizarse como un recuento estricto⁽³⁴⁾, o vincularse con la promoción, el "cursus honorum", la formación de élites y los *grupos profesionales*. Las investigaciones parecen privilegiar al sector de los letrados juristas, asociándolos a estudios sobre la burocracia y la historia social de la administración española⁽³⁵⁾. En estos trabajos se esbozan panorámicas de la formación universitaria del letrado, su promoción burocrática, la jerarquía de la nobleza de letras, procedencias, solidaridades, alianzas matrimoniales, fortunas, mayorazgos, vida, costumbres y nivel de vida. En esta perspectiva cabe destacar la importancia de los llamados colegiales mayores, que se constituyeron como grupo de presión y clientela en las más altas instancias burocráticas del Estado. Por último, comienzan a aparecer estudios sobre la burocracia eclesiástica de la época, hasta ahora muy fragmentariamente explorada, a pesar de que posiblemente posibilitara más amplios cauces de promoción que los oficios del rey. Tan sólo el clero catedralicio castellano contaba hacia la primera mitad del siglo XVII con

⁽³⁴⁾A. Felipe; T. Navarro; A. Olivares *et al.*, "Grados concedidos por la Universidad de Valencia durante la primera mitad del siglo XVII", *Analecta Sacra Tarraconensia*, Barcelona, vol. 65, 1992, pp. 249-405; donde se nos proporciona una minuciosa base de datos.

⁽³⁵⁾Ana Carabias Torres, "Excolegiales mayores en la administración de las Indias (1500-1750)", en *Actas del 17º Congreso Internacional de Ciencias Históricas*, Madrid, Universidades y Academias, 1992, vol. II, pp. 726-736, en el que resume algunas de sus investigaciones, José María Lahoz Finestres, *Las facultades de leyes y cánones de la Universidad de Huesca, siglos XIV a XIX*, Tesis de doctorado, Zaragoza, Universidad, 1994, 3 vols., que recoge sistemáticamente graduados y profesores. Manuel Casado Arboniés, "Sigüenza y Alcalá. Sus estudiantes en la administración indiana", en Pedro M. Alonso; Manuel Casado; Ignacio Ruiz, *Las Universidades de Alcalá y Sigüenza y su proyección institucional americana*, Alcalá de Henares, Universidad, 1997, pp. 133-186. Carmen Castañeda (coord.), *Historia social de la Universidad de Guadalajara (México)*, Guadalajara de México, Universidad, 1995.

343 dignidades y 928 canonicatos, así como 35 prelaturas de obispos y arzobispos, en su mayoría letrados⁽³⁶⁾.

Otro grupo profesional que ha suscitado particular interés es el de los médicos. El médico galénico, de formación universitaria, tiende a distinguirse del mundillo de barberos y cirujanos⁽³⁷⁾. Y, además, nigromantes heterodoxos y curanderos prácticos se les unen en el desempeño popular de la medicina. Con respecto a los galénicos, el total estimado para la España del XVI oscilaría entre 600 y 1.000 médicos, la mitad de los cuales habitaba en las cuarenta ciudades de población superior a los diez mil habitantes. En el mundo rural acostumbraban ceder el puesto a los barberos sangradores.

Conviene señalar, junto a lo anterior, que un aspecto relativamente descuidado de nuestra historiografía universitaria es el referido a la *prosopografía académica*, concretamente la de los catedráticos. Y esto contrasta con las investigaciones que hemos señalado desde la historia de las ciencias y la historia social de la administración. Se trata de acometer una especie de biografía colectiva o sociografía, dentro de un contexto académico determinado: procedencia, formación, promoción académica, carrera administrativa, publicaciones (manuscritas e impresas), vida, costumbres, niveles de fortuna... Con la salvedad de los colegiales mayores universitarios y del profesorado de la Universidad de Valencia, los estudios en este sentido resultan desiguales, irregulares y escasos, aunque se van produciendo novedades⁽³⁸⁾. En distintas universidades

⁽³⁶⁾ Sobre la carrera profesional de los colegiales sevillanos la obra de José Antonio Ollero Pina, *La Universidad de Sevilla en los siglos XVI y XVII*, Sevilla, Universidad, 1993, pp. 201-339. Para la carrera eclesiástica, Maximiliano Barrio, *Los obispos de Castilla y León durante el Antiguo Régimen, 1556-1834*, Zamora, Junta de Castilla y León, 2000.

⁽³⁷⁾ Luis Martín Santos, *Barberos y cirujanos de los siglos XVI y XVII*, Valladolid, Junta de Castilla y León, 2000, con un catálogo de cirujanos vallisoletanos.

⁽³⁸⁾ Salvador Albiñana, "Biografía colectiva e historia de las universidades españolas", en Margarita Menegus; Enrique González (eds.), *Historia de las universidades modernas en Hispanoamérica. Método y fuentes*, ob. cit., pp. 33-82. El mismo autor nos proporciona una contextualización bio-bibliográfica de catedráticos en *Universidad e Ilustración. Valencia en la época de Carlos III*, Valencia, Universidad, 1988, pp. 59-160. Amparo Felipo Orts, *La Universidad de Valencia durante el siglo XVII*, Valencia, Generalitat, 1991, con un minucioso catálogo de catedráticos y opositores. Para la prosopografía colegial Dámaso de Lario, "Orígenes sociales

apenas poseemos escuetos inventarios de las cátedras y sus ocupantes. El vacío se ha llenado con una variedad de artículos y monografías sobre personajes de relieve y figuras destacadas en cada universidad (humanistas, teólogos, algún jurista...), reiterando la insistencia sobre ciertos nombres⁽³⁹⁾ y descuidando el tono común de muchos otros. Por ello, las perspectivas globales, es decir, prosopográficas, se difuminan.

Por su parte, la *vida estudiantil cotidiana* ha atraído habitualmente la atención de numerosos eruditos, aficionados y ensayistas curiosos, por cuanto se presta a lo descriptivo y pintoresco. Así se han elaborado evocaciones diversas en torno a las costumbres, desórdenes y vida licenciosa de los escolares, con excesiva proclividad a fundamentarlas sobre testimonios literarios. Los diarios de estudiantes resultan raros en la Etapa Moderna⁽⁴⁰⁾, por lo que la investigación ha tendido recientemente a explorar los expedientes de los tribunales escolásticos, ya que las universidades contaban con jurisdicción privativa. En Valladolid, Alcalá y Salamanca se prosiguen líneas de investigación en este sentido, con aportaciones notables. La alimentación tampoco ha escapado al interés de los historiadores⁽⁴¹⁾.

de los colegiales mayores españoles, 1560-1650", en *Doctores y escolares*, Valencia, Universidad, 1998, vol. I, pp. 319-343, donde plantea una interesante panorámica del conjunto de los colegios mayores hispánicos. En esta línea se viene trabajando en la Universidad de México: Armando Pavón; Clara Inés Ramírez, *El catedrático novohispano, oficio y burocracia en el siglo XVI*, México, Cesu-Unam, 1993. También Rodolfo Aguirre, *Por el camino de las letras. El ascenso profesional de los catedráticos juristas de la Nueva España, siglo XVIII*, México, Cesu-Unam, 1998. Para Colombia, M^a. Clara Guillén de Iriarte, *Nobleza e Hidalguía en el Nuevo Reino de Granada. Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, 1651-1820*, Bogotá, Ediciones Rosaristas, 1994, 2 vols., que aporta amplias bases de datos genealógicas y biográficas de colegiales colombianos.

⁽³⁹⁾ Como ejemplo, la masiva bibliografía sobre el profesor salmantino fray Luis de León, recogida por Rafael Lazcano González, *Fray Luis de León, bibliografía*, Madrid, Editorial Agustiniana, 1990; segunda edición ampliada en 1994, tras el centenario de 1991.

⁽⁴⁰⁾ Luis E. Rodríguez-San Pedro, *Vida, aspiraciones y fracasos de un estudiante de Salamanca. El diario de Gaspar Ramos Ortiz (1568-1569)*, Salamanca, Universidad, 1999, segunda edición corregida.

⁽⁴¹⁾ Sobre la vida cotidiana en Valladolid el documentado libro de Margarita Torremocha, *La vida estudiantil en el Antiguo Régimen*, Madrid, Alianza Editorial, 1998. M^a Angeles Pérez Samper, *La alimentación en la España del Siglo de Oro*. "Libro

7. Patrimonio y tradiciones

También han evolucionado en estos años las cuestiones referidas a *ceremonias y festejos* universitarios, que han pasado desde lo pintoresco y descriptivo de otros tiempos hacia perspectivas sociológicas y de representación simbólica. Además, en el estudio del espacio lúdico de la fiesta convergen interpretaciones desde la literatura y las artes plásticas. El ceremonial se desvela como una retórica social de fascinación y legitimaciones, exaltación corporativa y expresión de jerarquías⁽⁴²⁾. No obstante, se ha trabajado poco sobre las atmósferas de religiosidad y culto, estrechamente vinculadas a la corporación universitaria del Antiguo Régimen⁽⁴³⁾.

Los *aspectos patrimoniales y artísticos* constituyen otra de las perspectivas de investigación que no ha sido descuidada. Más aún, las publicaciones se han multiplicado en estos últimos años. Fundamentalmente en el caso de universidades históricas, que han logrado preservar sus

del Arte de Cocina" compuesto por Domingo Hernández de Manceras, cocinero en el Colegio Mayor de Oviedo de la ciudad de Salamanca, Huesca, Ed. La Val de Onsera, 1998.

⁽⁴²⁾ Fernando Rodríguez de la Flor, *Atenas castellana. Ensayos sobre cultura simbólica y fiestas en la Salamanca del Antiguo Régimen*, Salamanca, Junta de Castilla y León, 1989; del mismo autor, "La juventud triunfante. Climax y crisis en el modelo de relación de fiesta académica barroca", en *La Península metafísica. Arte, Literatura y Pensamiento en la España de la Contrarreforma*, Madrid, Biblioteca Nueva, 1999. Luis E. Rodríguez-San Pedro, edición y estudio introductorio del *Ceremonial Sagrado y Político de la Universidad de Salamanca, 1720*, Salamanca, Universidad, 1997. Luís Reis Torgal, "Quid petis? Os Doutoramentos na Universidade de Coimbra", *Revista de Historia das Ideias*, Coimbra, vol. 15, *Rituais e Cerimónias*, 1993, pp. 176-316.

⁽⁴³⁾ Para Coimbra, Manuel Augusto Rodrigues reedito el trabajo de António de Vasconcelos, *Real Capela da Universidade. Alguns apontamentos e notas para a sua história*, Coimbra, Arquivo da Universidade, 1990; la obra original se remonta a 1908, y proporciona información sobre el edificio de la capilla, culto y solemnidades, personal adscrito y financiación económica. Del mismo Manuel Augusto Rodrigues, "A vida religiosa na Universidade de Coimbra", *Revista de Historia das Ideias*, vol. 15, *Rituais e Cerimónias*, ob. cit., pp. 147-160. Dámaso García Fraile, "La música en la vida universitaria del Quinientos. La Capilla de San Jerónimo de Salamanca", en *Las Universidades Hispánicas. De la Monarquía de los Austrias al Centralismo Liberal*, ob. cit., vol. I, pp. 207-232.

ámbitos monumentales: Santiago de Compostela, Salamanca o Coimbra, sin olvidar los considerables esfuerzos de estudio y rehabilitación desarrollados en Alcalá de Henares⁽⁴⁴⁾. Pablo Campos Calvo-Sotelo ha esbozado una panorámica, acentuando la etapa Contemporánea⁽⁴⁵⁾.

⁽⁴⁴⁾ Teodoro Falcón; Jorge Bernal; Enrique Valdivieso; María Jesús Sanz, *Universidad de Sevilla. Patrimonio monumental y artístico*, Sevilla, Universidad, 1986. Luis Miguel Gutierrez Torrecilla (coord.), *La Universidad de Alcalá*, Madrid, Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid y Universidad de Alcalá de Henares, 1990, 2 vols., destacable para los aspectos de arquitectura y patrimonio. Pedro Dias; Antonio Nogueira Gonçalves, *O Patrimonio artístico da Universidade de Coimbra*, Coimbra, Universidade, 1990. Julián Álvarez Villar, "Patrimonio artístico", en VV.AA., *La Universidad de Salamanca. Ocho siglos de magisterio*, Salamanca, Universidad, 1991. Salvador Andrés Ordax; J. Rivera (coords.), *La introducción del Renacimiento en España. El Colegio de Santa Cruz, 1491-1991*, Valladolid, Colegio Oficial de Arquitectos, 1992; para los aspectos arquitectónicos y artísticos. Ana Castro; M^a Nieves Rupérez, *Monumentos salmantinos desaparecidos. El Colegio Mayor de Cuenca*, Salamanca, Centro de Estudios Salmantinos, 1993. VV.AA., *La Universidad Complutense y las Artes*, Madrid, Complutense, 1995; sobre la antigua Universidad de Alcalá y el patrimonio de la Complutense de Madrid. Los aspectos artísticos del antiguo edificio de la Universidad de Oñate en Monserrat Fornells, *La Universidad de Oñate y el Renacimiento*, San Sebastián, Diputación Foral de Guipúzcoa, 1995. María Dolores Vila Jato (coord.), *El Patrimonio histórico de la Universidad de Santiago de Compostela. Estudios y Catálogo*, Santiago, Universidad, 1996, 2 vols. Con especial atención a los aspectos de urbanismo, arquitectura y patrimonio, Darío Cabanelas; María del Carmen Calero; Concepción Fêlez y otros, *Universidad y ciudad. La Universidad en la Historia y la Cultura de Granada*, Granada, Universidad de Granada e Hipercor, 1997. Ángel Pérez López; Alberto Pascual de los Ángeles, *Colegio Mayor de San Ildefonso de Alcalá de Henares. Fábrica de la fachada, 1537-1553*, Alcalá de Henares, Universidad, Ayuntamiento y Asociación Brocar, 1998. *Sapientiae aedificavit. Exposición realizada en el Estudi General*, Valencia, Universidad de Valencia, 1999; estuvo abierta de octubre a diciembre de 1999, y destacó los aspectos de arquitectura y urbanismo universitario, con motivo de las rehabilitaciones de los edificios centrales del Estudio General. Sobre cuestiones de arqueología y patrimonio, el libro coordinado por Joaquín González Echegaray, *El Colegio de la Compañía de Jesús en Salamanca (Universidad Pontificia). Arqueología e Historia*, Salamanca, Universidad Pontificia, 2000. Lucinda Gutierrez; Gabriela Pardo (coords.), *Maravillas y curiosidades. Mundos inéditos de la Universidad*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2004.

⁽⁴⁵⁾ Pablo Campos Calvo-Sotelo, *La Universidad en España. Historia, urbanismo y arquitectura*, Madrid, Ministerio de Fomento, 2000.

Con ocasión de celebraciones centenarias, también se han diversificado las *exposiciones* sobre temática universitaria, con secciones dedicadas a la Etapa Moderna. Algunas de verdadera envergadura. En 1991 Salamanca organizaba una exposición nacional sobre su periodo Renacentista. En 1994 lo hizo la Universidad Complutense, remontándose a un centenario hipotético de 1293. Santiago de Compostela celebró sus conmemoraciones en 1995. También en 1995, Sevilla y Valladolid realizaron sendas exposiciones parciales de su patrimonio. En 1999 tenía lugar otra exposición sobre Cisneros y el Siglo de Oro en Alcalá. El 2000 asistió a las conmemoraciones de la Universidad de Valencia. En 2001 fue México. Estas y otras exposiciones han ido acompañadas de catálogos específicos, con estudios especializados y descripción de piezas significativas⁽⁴⁶⁾.

8. Instituciones vinculadas

Respecto a otras *instituciones vinculadas* como colegios, seminarios, conventos, escuelas técnicas..., cuentan con estudios desiguales. En este sentido, las universidades más clásicas del Antiguo Régimen constituían verdaderos conglomerados institucionales, algunos de ellos integrados en redes transterritoriales más amplias. Es el caso de los cinturones conventuales, estrechamente ligados a cada universidad y formando parte, al tiempo, de congregaciones católicas más amplias. Aquí se sitúan, también, la diversidad de colegios universitarios seculares creados

⁽⁴⁶⁾EZ *Siglo de Fray Luis de León. Salamanca y el Renacimiento*, Salamanca, Ministerio de Cultura y Universidad de Salamanca, 1991. *Una hora de España. VII Centenario de la Universidad Complutense*, Madrid, Centro Cultural de la Villa, 1994. *Cinco siglos de Historia Universitaria. Gallaecia Folget, 1495-1995*, Santiago de Compostela, Universidad, 1995. *Exposición Universitas Hispalensis. Patrimonio de la Universidad de Sevilla*, Sevilla, Universidad, 1995; sobre el patrimonio artístico, bibliográfico y científico. *El Cardenal y Santa Cruz. V Centenario del Cardenal Mendoza, fundador del Colegio Mayor de Santa Cruz. Exposición y Catálogo*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 1995; con piezas artísticas y documentos. *Cisneros y el Siglo de Oro de la Universidad de Alcalá*, Alcalá, Universidad, 1999. *Cinc segles i un dia. Exposición y catálogo*, Valencia, Universidad de Valencia, 2000. *Tan lejos, tan cerca: a 450 años de la Real Universidad de México*, México, Unam, 2001. *Las Universidades Hispánicas en tiempos del Quijote*, Madrid, Comunidad de Madrid, 2005.

al calor de universidades preexistentes⁽⁴⁷⁾. En principio se destinaron a la acogida de estudiantes pobres, posibilitándoles, de este modo, protección y cobijo. Con el tiempo, muchos de ellos se desviaron de sus intenciones fundacionales y fueron dando cabida a grupos privilegiados y a oligarquías de letrados. En contraste con sus homónimos de París u Oxford, en las Universidades Hispánicas se trata mayoritariamente de estudiantes residentes, que acuden a las aulas públicas de la universidad central. Únicamente los colegios mayores (seis en total y cuatro de ellos en Salamanca) se constituyen como comunidades de licenciados o graduados expectantes y pretendientes de cátedras y cargos burocráticos, y tan sólo en el caso de Alcalá coinciden con un colegio-universidad definido. De este modo, en la morfología urbana, y a lo largo de los siglos modernos, un cinturón de colegios seculares y de conventos regulares fue ciñendo los recintos universitarios de mayor prestigio.

Puede decirse que se ha prestado más atención a la influencia ejercida por los colegios seculares que a la de los conventos religiosos. En este sentido escasean las visiones panorámicas sobre las incidencias del conjunto de las órdenes religiosas en el acontecer universitario⁽⁴⁸⁾. Por contra, se han diversificado los estudios sobre las escuelas técnicas de la Ilustración, conformadas en los márgenes universitarios. Asimismo, en algunas universidades se han realizado monografías sobre otras instituciones específicas relacionadas con ellas⁽⁴⁹⁾.

⁽⁴⁷⁾Un ejemplo, entre otros, Luis Miguel Gutierrez Torrecilla, *El Colegio de San Ciriaco y Santa Paula o de Málaga de la Universidad de Alcalá, 1611-1843*, Alcalá de Henares, Fundación Colegio del Rey, 1988. Sobre los colegios seculares en Hispanoamérica la sección correspondiente del Cuarto Congreso Internacional sobre Historia de las Universidades Hispánicas, *Colegios y universidades, del Antiguo Régimen al Liberalismo*, México, agosto de 1997; también las pp. 79-165 de la publicación coordinada por Leticia Pérez, *De maestros y discípulos. México, siglos XVI-XIX*, México, Cesu-Unam, 1998, con estudios sobre colegios de Nueva España y bibliografía.

⁽⁴⁸⁾Una visión de conjunto para una etapa concreta la de Clara Inés Ramírez González, *Grupos de poder clerical en las Universidades Hispánicas. Los regulares en Salamanca y México durante el siglo XVI*, México, Universidad Nacional Autónoma, 2001 y 2002, 2 vols.

⁽⁴⁹⁾Por ejemplo, Teresa Santander, *El Hospital del Estudio. Asistencia y hospitalidad de la Universidad de Salamanca, 1413-1810*, Salamanca, Centro de Estudios Salmantinos, 1993.

En este aspecto de vinculaciones institucionales cabe referirse a las proyecciones y relaciones interuniversitarias en los ámbitos territoriales, nacionales e internacionales. Una línea de investigación mantenida es la que viene ocupándose de las estrechas relaciones entre las universidades españolas de la Edad Moderna, destacadamente Salamanca o Alcalá, y las universidades hispanoamericanas de la misma época⁽⁵⁰⁾. En estas relaciones pueden desempeñar un papel destacado algunas órdenes religiosas⁽⁵¹⁾. Asimismo, existen trabajos que relacionan a las universidades españolas con otras universidades europeas, en un amplio contexto⁽⁵²⁾.

⁽⁵⁰⁾Águeda Rodríguez Cruz, *La Universidad en la América Hispánica*, Madrid, Mapfre, 1992; como sintético estado de la cuestión de sus numerosas investigaciones sobre el tema. Para las transferencias culturales entre Europa y América, y la implantación de modelos ilustrados, Batia B. Siebzehner, *La Universidad Americana y la Ilustración*, Madrid, Mapfre, 1994. También, Pedro M. Alonso; Manuel Casado; Ignacio Ruiz, *Las Universidades de Alcalá y Singüenza y su proyección institucional americana*, Alcalá de Henares, Universidad, 1997. Un congreso significativo sobre las relaciones culturales entre España y América fue el *Congreso Internacional de Universidades. La Universidad ante el Quinto Centenario*, Madrid, Universidad Complutense, 1993. Varias publicaciones sobre universidades hispanoamericanas se vinculan, asimismo, con otros congresos internacionales de Historia de la Educación Latinoamericana o de la Asociación de Americanistas. Las relaciones entre las universidades españolas y portuguesas tampoco han sido olvidadas. Por ejemplo: *As Universidades de Salamanca e de Coimbra. Eixo Cultural Ibérico Exposição Documental*, Coimbra, Arquivo da Universidade, 1992. Ángel Marcos de Dios, "índice de portugueses en la Universidad de Salamanca (1580-1640)", *Brigantia. Revista de Cultura*, Bragança, vol. X, 1990, pp.163-188; y *Brigantia*, vol. XIII, 1993, pp. 101-190.

⁽⁵¹⁾José Barrado Barquilla (ed.), *Los dominicos y el Nuevo Mundo. Actas de V Congresos Internacionales*, Salamanca, Editorial San Esteban, 1989-1997, 5 vols.

⁽⁵²⁾Antonio Pérez Martín, *Espanoles en el Alma Mater Studiorum. Profesores hispanos en Bolonia, defines del siglo XII a 1799*, Murcia, Universidad de Murcia y Centro de Historia Alfonso IX, 1998; se trata de una base de datos sobre intercambio internacional de profesores.

9. Sugerencias finales y horizonte 2018

Al final del recorrido, cabría realizar algunas *valoraciones generales* en el panorama que venimos esbozando. A grandes rasgos, el siglo XV, el XVII y la primera mitad del XVIII han sido menos estudiados que el expansivo XVI y las reformas ilustradas del XVIII para el conjunto de las universidades españolas. Todavía carecemos de un número suficiente de monografías sectoriales, más o menos exhaustivas, sobre aspectos particulares o períodos temporales de universidades concretas, que sirvieran de fundamento para síntesis globales⁽⁵³⁾. Conviene que se acometan panorámicas del conjunto de cada universidad, pero de forma multidisciplinar en autores y enfoques, al modo de los realizados en los últimos quince años para Valladolid, Salamanca, Valencia, Santiago de Compostela o Coimbra⁽⁵⁴⁾. Hacen falta, asimismo, más estudios

⁽⁵³⁾ No existe, por ejemplo, un trabajo moderno global sobre la antigua Universidad de Oñate. Para su última etapa la monografía de Juan A. Morales Arce, *La Universidad de Oñate desde las reformas ilustradas hasta su supresión definitiva, 1772-1842*, San Sebastián, Diputación Foral de Guipúzcoa, 1999, con atención sobre todo a los aspectos sociales y económicos. Tampoco encontramos nada general reciente sobre Toledo. Una aproximación miscelánea a los siglos XVIII-XX en Isidro Sánchez Sánchez (coord.), *El Cardenal Lorenzana y la Universidad de Castilla-La Mancha*, Ciudad Real, Universidad de Castilla-La Mancha, 1999. Para la Universidad de Cervera, Joaquim Prats i Cuevas, *La Universitat de Cervera i el reformisme horbònic*, Lérida, Pagès editors, 1993, un estado de la cuestión para una controvertida universidad del ámbito catalán.

⁽⁵⁴⁾ Julio Valdeón; Teófanos Egido; Celso Almuiña; Juan José Martín; Jesús M^a Palomares (coords.), *Historia de la Universidad de Valladolid*, Valladolid, Universidad, 1989, 2 vols. Manuel Fernández Alvarez; Laureano Robles; Luis E. Rodríguez-San Pedro; Julián Álvarez Villar (coords.), *La Universidad de Salamanca*, Salamanca, Universidad, 1989-1990, 3 vols. Luís Reis Torgal; Manuel Augusto Rodrigues (coords.), *Universidade(s). Historia. Memoria. Perspectivas. Actas Congresso Historia da Universidade 7º Centenario*, Coimbra, 1991, 5 vols. José Ramón Barreiro (coord.), *Historia de la Universidad de Santiago de Compostela*, Santiago, Universidad, 2000, 2 vols, (edición en gallego de 1998). Mariano Peset (coord.), *Historia de la Universidad de Valencia*, Valencia, Universidad, 2000, 3 vols. También, anteriormente, Mariano Peset; M^a Fernanda Mancebo; Mario Martínez Gomis; Pilar García Trobat, *Historia de las universidades valencianas*, Alicante, Diputación, 1993, 2 vols., una panorámica sintética del estado de la cuestión de las universidades de Valencia, Orihuela y Gandía. Asimismo, una síntesis sobre la Universidad de Granada en M^a del Carmen Calero; Inmaculada

comparativos sobre las distintas universidades, con el fin de no enfocar el objeto de estudio y sobreestimar las peculiaridades de universidades concretas. Y, por último, siguen siendo escasas las obras generales sistemáticas sobre el conjunto de las universidades españolas, elaboradas por autores como Vicente de la Fuente, Cándido María Ajo, Mariano y José Luis Peset, Antonio Álvarez de Morales o Richard L. Kagan⁽⁵⁵⁾; todas ellas anteriores a los años ochenta del siglo XX. Hay que mencionar, no obstante, el amplio espacio que las cuestiones universitarias ocupan en algunas historias generales de la educación⁽⁵⁶⁾.

Desde la perspectiva de la Universidad de Salamanca, su próximo centenario del año 2018 brinda un horizonte de posibilidades que conviene abordar con tiempo. No debiera tratarse de celebraciones centradas en la propia Salamanca como universidad concreta y aislada, sino de programar una investigación panorámica sobre las Universidades Hispánicas en general (latinas y latinoamericanas), entre las que la de Salamanca constituyó una referencia de prestigio durante siglos.

En este sentido, convendría la creación y confederación de Centros de Documentación e investigación especializados en historia y temática universitaria, al modo de los ya existentes en la Universidad Nacional Autónoma de México, Universidad de Salamanca, Universidad Carlos III

Arias de Saavedra; Cristina Viñes, *Historia de la Universidad de Granada*, Granada, Editorial Universidad, 1997.

⁽⁵⁵⁾Vicente de la Fuente, *Historia de las Universidades, Colegios y demás establecimientos de enseñanza en España*, Madrid, Imprenta Fuentenebro, 1884-1889, 4 vols. Cándido M^a Ajo González de Rapariegos, *Historia de las Universidades Hispánicas. Orígenes y desarrollo desde su aparición a nuestros días*, Madrid/Ávila/Salamanca, 1957-1979, XI vols. Mariano; José Luis Peset, *La Universidad española, siglos XVIII y XIX. Despotismo ilustrado y revolución liberal*, Madrid, Taurus, 1974. Antonio Álvarez de Morales, *La Ilustración y la Reforma de la Universidad en la España del siglo XVIII*, Madrid, Pegaso, 1979, segunda edición aumentada. Richard L. Kagan, *Universidad y sociedad en la España Moderna*, Madrid, Tecnos, 1981 (original inglés de 1974).

⁽⁵⁶⁾Buenaventura Delgado Criado (coord.), *Historia de la Educación en España y América*, Madrid, Ediciones S. M y Morata, 1992-1994, 3 vols.; en concreto, para nuestro período el vol. II, *La Educación en la España Moderna, siglos XVI-XVIII*, de 1993. Para México la obra de Pilar Gonzalbo, *Historia de la Educación en la época colonial. La educación de los criollos y la vida urbana*, México, Colegio de México, 1990.

de Madrid, Universidad de Valencia, Universidad de Bolonia en Italia⁽⁵⁷⁾; así como el proyectado para la Universidad de Coimbra. De parte de ellos ya dimos cuenta al inicio de este trabajo.

En torno a estos Centros se constituirían grupos de trabajo multidisciplinares, que pudieran abordar a medio y largo plazo historias generales sobre universidades concretas, al modo, por ejemplo, de lo realizado en Salamanca en los últimos años⁽⁵⁸⁾, con participación de unos ochenta especialistas. Es igualmente importante el esfuerzo que se viene desarrollando para la edición de una historia panorámica de las universidades portuguesas, señaladamente Coimbra⁽⁵⁹⁾.

También debe ser competencia de estos Centros una labor de sistematización documental y crítica de bibliografía y fuentes: manuscritos, impresos, fondos audiovisuales, etc. Y todo ello con recurso a las nuevas técnicas documentales e informáticas.

Volviendo a la investigación propiamente dicha, serían necesarias monografías sintéticas sobre estados de la cuestión y líneas de investigación en universidades concretas. Una labor imprescindible antes de abordar construcciones más ambiciosas. El Centro Alfonso IX de la Universidad de Salamanca ha iniciado, en este aspecto, una serie de Coloquios y publicaciones específicas. El año 2005 tuvo lugar el titulado: "Universidades clásicas de la Europa Mediterránea: Bolonia, Coimbra

(57)- Centro de Estudios sobre la Universidad (CESU). Universidad Nacional Autónoma de México: www.unam.mx/cesu/

- Centro de Historia Universitaria Alfonso IX (CEHU). Universidad de Salamanca: www3.usal.es/alfonsoix/

- Instituto Antonio Nebrija de Estudios sobre la Universidad. Universidad Carlos III de Madrid: www.uc3m.es/uc3m/inst/AN/anebrija.html

- Centro de Estudios sobre Historia de las Universidades (CESHU). Universidad de Valencia: www.uv.es/ceshu/

- Centro Interuniversitário per la Storia delle Università Italiane (CISUI): www.unibo.it/cisui

(58)Luis E. Rodríguez-San Pedro Bezares (coord.), *Historia de la Universidad de Salamanca*, Salamanca, Ediciones Universidad, 3 tomos en cuatro volúmenes, 2002, 2004, 2006: I. *Trayectoria y vinculaciones*; II. *Estructuras y flujos*; III. *Saberes y confluencias*. En preparación el último: *Vestigios y entramados*.

(59)VV.AA., *Historia das Universidades em Portugal*, Coimbra, Universidade y Fundação Calouste Gulbenkian, 1997, varios volúmenes en curso. Para la etapa Moderna el volumen I, tomo II, 1537-1771, donde se tratan las universidades de Coimbra y de Évora.

y Alcalá"⁽⁶⁰⁾. Y en 2006 otro, denominado: "Universidades Hispánicas: modelos territoriales en la Edad Moderna". En este caso se atendía a las tipologías universitarias españolas de Barcelona, Huesca, Santiago de Compostela, Sevilla y Toledo en el Antiguo Régimen⁽⁶¹⁾.

A partir de estos materiales se podría pasar a los estudios comparados, bien temáticos (gobierno y poder, financiación, enseñanza, aspectos sociales...) o generales. Y, para estas comparaciones, sugerimos tres amplios marcos territoriales con coherencia interna: Primero las Universidades Latinas del Sur de Europa, Italia, España y Portugal; en segundo lugar las Universidades Iberoamericanas; en tercer lugar, y como marco global, el de las Universidades Europeas y Euroatlánticas.

Por lo que respecta a las periodizaciones, cabe establecer estudios comparados en torno a la Etapa Medieval; la Etapa Moderna o de cristalización de las Universidades Hispánicas; la Etapa Contemporánea; y las confluencias de las universidades Euroatlánticas en la actualidad.

En concreto, y con el horizonte 2018, desde Salamanca proponemos una concentración de esfuerzos en todo lo correspondiente a las Universidades Hispánicas peninsulares e iberoamericanas en su etapa clásica, siglos XV-XIX, sin olvidar otros períodos históricos, y con una apertura comparada al mundo mediterráneo de la época, señaladamente Italia y Portugal⁽⁶²⁾. Es decir, se trataría de reintentar, progresivamente, la "Historia de las Universidades Hispánicas" de Cándido Ma. Ajo, ya mencionada, pero con las aportaciones metodológicas, científicas y técnicas de los últimos cuarenta años.

⁽⁶⁰⁾Luis E. Rodríguez-San Pedro Bezares y Juan Luis Polo Rodríguez (coords.), *Universidades clásicas de la Europa Mediterránea: Bolonia, Coimbra y Alcalá. Miscelánea Alfonso IX*, 2005, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca y Centro Alfonso IX, Salamanca, 2006.

⁽⁶¹⁾Hay previsiones para continuar en esta línea con otras tipologías universitarias peninsulares e iberoamericanas. El coloquio del año 2007 se centrará en los casos de Granada, Oñate, Oviedo, Valencia y Valladolid.

⁽⁶²⁾para acercarse a este fin, el Centro de Historia Universitaria Alfonso IX cuenta, como inicio, con un Proyecto de Investigación Nacional, del Ministerio de Educación y Ciencia español, aprobado en 2006, con la referencia HUM2006-03160/Hist, y titulado: "La Universidad de Salamanca en el contexto cultural de las Universidades Europeas e Iberoamericanas (siglos XV-XIX): España, Portugal, Italia y México".

De esta forma, conviene que se prosigan los esfuerzos conjuntos entre España, Portugal, Italia, México, Colombia, Venezuela o Argentina; países con colaboración e intercambios ya establecidos, y que cuentan con Centros y grupos de investigación especializados⁽⁶³⁾.

⁽⁶³⁾Este trabajo se presentó en la *Jornada História da Universidade*, celebrada en la Universidad de Coimbra, el 7 de noviembre de 2006. Fue organizada por Pró-Reitoria da Cultura y el Arquivo da Universidade de Coimbra, con carácter internacional.